

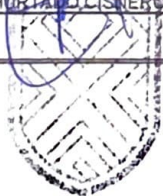


NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
CONSTANCIAS DE NO AFECTACION DE BIENES AL DOMINIO PUBLICO			
DESCRIPCIÓN:			
Consiste en proporcionar a la ciudadanía que lo solicite un documento con el que el Secretario del H. Ayuntamiento hace constar que su predio no afecta ningún bien del dominio público, y que le servirá como requisito para que la persona física, jurídico colectiva instituciones públicas realicen algún trámite que sea de su interés.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 91 Fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México		
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIAS DE NO AFECTACION DE BIENES AL DOMINIO PUBLICO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 mes
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el solicitante cumpla con todos los requisitos		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	CÓPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Oficio de solicitud fundado y motivado.</li> <li>➤ Carta poder en caso de ser apoderado legal.</li> <li>➤ Original y copia del documento que acredite la propiedad.</li> <li>➤ Copia de la constancia de alineamiento expedida por la Dirección de Desarrollo Urbano.</li> <li>➤ Copia de la credencial del IFE/INE del solicitante.</li> <li>➤ Llenar formato "bajo protesta de decir verdad".</li> </ul>	SI	I	Manual de Procedimientos de la Secretaría del Ayuntamiento, en el apartado de PROCEDIMIENTO PARA OBTENER UNA CONSTANCIA.
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Oficio de solicitud fundado y motivado.</li> <li>➤ Carta poder en caso de ser apoderado legal.</li> <li>➤ Original y copia del documento que acredite la propiedad.</li> <li>➤ Copia de la constancia de alineamiento expedida por la Dirección de Desarrollo Urbano.</li> <li>➤ Copia de la credencial del IFE/INE del solicitante.</li> <li>➤ Llenar formato "bajo protesta de decir verdad".</li> <li>➤ Acta Constitutiva</li> </ul>	SI	I	Manual de Procedimientos de la Secretaría del Ayuntamiento, en el apartado de PROCEDIMIENTO PARA OBTENER UNA CONSTANCIA.
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
Oficio de petición fundado y motivado. Ficha Técnica emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, Subsecretaría de Administración, Dirección General de Recursos Materiales, Dirección de Normalidad y Control Patrimonial	SI	I	Manual de Procedimientos de la Secretaría del Ayuntamiento, en el apartado de PROCEDIMIENTO PARA OBTENER UNA CONSTANCIA.
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	12 horas	TIEMPO DE RESPUESTA:	1 Día hábil
COSTO:	\$385.00 (Trecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M. N.)	Fundamento Jurídico: artículo 147 fracción II del Código Financiero del Estado de México y Municipio	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En caja del H. Ayuntamiento		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	En caso de no contar con los documentos se les asesora cómo y en donde pueden tramitarlos		



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. Ayuntamiento de Xonacatlán				Secretaría del Ayuntamiento			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Azael Pimentel Allende					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Juárez			NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Xonacatlán		
C.P.:	52060		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01719	28 6 08 52		119	N/A	secretaria.ayuntamiento@xonacatlan.gob.mx.		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo presentar mi oficio de petición escrito a mano?						
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando venga firmado por el interesado.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el documento que acredita mi predio?						
RESPUESTA:	Su contrato privado de compra venta o su traslado de dominio.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Aquí me proporcionan el formato de "Bajo protesta de decir verdad"?						
RESPUESTA:	Sí, cuando venga a recoger su constancia se le proporcionará.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		27/06/2022
LUIS HURTADO CISNEROS	AZAEEL PIMENTEL ALLENDE	



**SECRETARÍA  
DEL AYUNTAMIENTO  
XONACATLÁN 2022 - 2024**